

SELLOS ORDINARIOS Y CONMEMORATIVOS

Hemos examinado las dos primeras fases de la identificación de un sello: establecer si se trata de un sello verdadero y descubrir de qué país proviene. Antes de coger el catálogo para proseguir con la tarea, será oportuno conocer los diversos tipos de sellos.

Una primera y amplia categoría está constituida por los sellos «ordinarios», que son los que cada administración postal pone en circulación normalmente para satisfacer las exigencias del servicio. Su formato, en general, es pequeño y, casi siempre, estos sellos llevan sólo las inscripciones esenciales (el nombre del país emisor, la palabra «correos», o su equivalente, y el valor nominal) acompañadas por alguna figura relativamente simple. En muchos casos, toda la superficie del sello está cubierta por inscripciones y cifras; recordemos los primeros sellos de Brasil y los del Cantón de Zurich entre las emisiones más antiguas, si bien no faltan ejemplos recientes,

como ciertos sellos holandeses, que todavía están en circulación y que tienen como elemento fundamental la cifra de su valor.

En cuanto a las ilustraciones que por lo común aparecen en los sellos ordinarios, diremos que en los comienzos se podían dividir en dos grupos fundamentales: las efigies y los emblemas heráldicos. Las primeras son las de los soberanos reinantes, desde Victoria de Inglaterra hasta Fernando II de Borbón; desde Leopoldo I, rey de los belgas, hasta Guillermo III de Holanda; o bien las de los presidentes de la república, ya estuvieran ejerciendo su magistratura, como los mexicanos Miguel Hidalgo y Benito Juárez, o ya se tratara de «primeros ciudadanos» fallecidos o ex presidentes, como los norteamericanos Washington y Jefferson (en los Estados Unidos está prohibido reproducir en los sellos el retrato de personas vivas); Napoleón III se hizo retratar en los sellos franceses en primer lu-



Arriba: un valor de la serie ordinaria italiana llamada «Siracusana» y uno de los sellos suecos más comunes.

Abajo: carta franqueada con un sello de 10 c. mexicano (1874) que lleva impreso el perfil del presidente Miguel Hidalgo; la palabra «Tampico» sobreimpresa indica el distrito en que había sido vendido el sello. Francia, 1853: Napoleón III, «emperador».





Suiza, 1850: carta franqueada con un 10 rappen de los Correos Federales. En el centro del sello, el escudo suizo.

gar como presidente de la Tercera República y, más tarde, como emperador. Esta regla sólo conocía unas excepciones rarísimas: en 1861 el señor Charles Connell, director de correos de la colonia británica de Nuevo Brunswick, en América del Norte, se atrevió a hacer imprimir unos sellos con su propio retrato; el gobernador de la colonia no toleró la audacia, destituyó al director de correos y dio órdenes de que los sellos no fueran puestos en circulación; pero los sellos ya habían sido impresos; Connell pagó de su bolsillo el coste de la impresión, retiró los sellos y los quemó en el huerto de su casa. Los pocos ejemplares que se salvaron de la hoguera son muy buscados en la actualidad. A mitad de camino entre los retratos y los emblemas se hallan las cabezas de personajes míticos, como la cabeza de Ceres que apareció en los sellos franceses, la de Mercurio, en los valores griegos, y las figuras alegóricas («Paz», «Comercio» y otras).

En cuanto a los emblemas heráldicos, en general están representados por el escudo oficial del Estado, que a menudo coincide con el de la dinastía reinante; entre los pequeños Estados independientes en que se dividía Italia antes de la unificación, los ducados de Mó-



Arriba: la evolución de los temas en los sellos ordinarios a través de tres valores suizos de 1882, 1907 y 1936. Abajo: los soberanos de Mónaco y de Italia, en dos sellos ordinarios.



dena y de Parma, el Gran Ducado de Toscana, el Estado Pontificio y el Reino de Nápoles sólo emitieron sellos con el tema «escudo», en tanto que el Lombardo-Véneto los imprimió con el águila de dos cabezas de la Monarquía austro-húngara o con el perfil de Francisco José.

En épocas posteriores, incluso los sellos «ordinarios» se han vuelto menos monótonos. Por otra parte, hoy son menos los soberanos en ejercicio de sus funciones y muchos presidentes de la república no desean ver su imagen en los sellos; en lugar de escudos y de cabezas coronadas han comenzado a aparecer retratos de poetas, de navegantes, de científicos, de héroes nacionales o incluso monumentos y paisajes típicos. Suiza, por ejemplo, ha pasado del escudo federal (1850) a la alegoría de *Helvetia* (1854) y de ésta, a Guillermo Tell y su famoso hijo con la manzana sobre la cabeza, para llegar en 1934 a los paisajes y, en 1960, a los monumentos.

La segunda gran categoría de sellos está constituida por los «comemorativos»; se trata de valores que normalmente se agregan a los ordinarios y son emitidos para festejar un acontecimiento importante o para celebrar una circunstancia especial. Los primeros se



Romaña, 1891: sello conmemorativo del jubileo del rey Carlos.
Argentina, 1892: cuarto centenario del descubrimiento de América.
Estados Unidos, 1893: la llegada de Colón al Nuevo Mundo.

Los conmemorativos del mundo fueron, según algunos historiadores de la Filatelia, los emitidos en Francia en el año 1863: en ellos aparece un perfil de Napoleón III, pero su cabeza, que aparecía descubierta en las emisiones precedentes, aquí está coronada de laurel, con el fin de «conmemorar» sus victorias de Magenta y de Solferino. Otros atribuyen esa primacía al valor peruano de 5 centavos, emitido en 1871, con motivo de la inauguración de la línea ferroviaria Lima-Callao-Chorrillos, o a la serie emitida en 1888 en Nueva Gales del Sur, para festejar el centenario de esa colonia, ahora parte integrante de Australia. En 1891 Romaña emitió la que se puede considerar como verdaderamente primera serie conmemorativa europea, para el 25 aniversario del reinado de Carlos I, y al año si-

guiente, Argentina dedicó dos valores al cuarto centenario del descubrimiento de América, llevado a cabo por Cristóbal Colón. Este tema también fue adoptado en 1893 por los correos de los Estados Unidos para una serie de dieciséis sellos, uno distinto de otro; si ésta no fue la primera emisión conmemorativa, de todas maneras le corresponde el mérito de haber sido iniciadora de una nueva moda: la de los sellos «pictóricos». Con este término se alude a todos los valores postales ilustrados con vistas, paisajes, reproducciones de cuadros; pueden tener un carácter conmemorativo, pero a menudo son creados también con otros motivos. En principio, los «conmemorativos» y los «pictóricos» se distinguen de los sellos ordinarios porque poseen un formato relativa-

mente grande. Y en los conmemorativos, a las inscripciones esenciales se agregan frases referidas al hecho que determina la emisión.

Además, si en un sello aparece, junto a la indicación del valor nominal, un signo «+» seguido de otra cifra, esto significa que se trata de una emisión de beneficencia, es decir, que al comprarlo se paga una contribución para la Cruz Roja, la Asociación Antituberculosa u otra organización asistencial. El valor de franqueo del sello está indicado a la izquierda del signo «+» y la cifra que se halla a la derecha se refiere a la contribución benéfica. En algunos casos el sello de «beneficencia» se emite con el fin de promover una recaudación de fondos y, en otros, a la finalidad caritativa se une la de conmemoración.



Sellos conmemorativos modernos. Luigi Pirandello; el príncipe de Liechtenstein en ocasión de un cumpleaños; la independencia de Ghana y la Exposición Filatélica Internacional «Praga 68».





LOS EMBLEMAS

Nápoles, 1860: carta franqueada con la famosa «Cruz», sello obtenido sustituyendo el escudo borbónico por la cruz de Saboya, con ocasión de la llegada de Garibaldi a Nápoles.